



Madrid, 12 de junio de 2023

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Aena, S.M.E., S.A. (la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración comunica que el Consejero Dominical propuesto por Enaire, D. Raúl Míguez Bailo, ha presentado su renuncia, con efectos desde el día 16 de junio de 2023, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, así como de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Ejecutiva, a las cuales pertenecía, debido a la necesidad de concentrar su dedicación y esfuerzo a las responsabilidades que le han sido encomendadas en la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF.

La Secretaria del Consejo de Administración

Elena Roldán Centeno